





10 de que su manejo es bien fácil, este dispositivo pone a  
disposición de las niñas un juguete de grandes condicio-  
nes recreativas, que es además pedagógico, puesto que des-  
pierta en el público femenino infantil el interés por -  
las labores de punto y con ello fomenta su laboriosidad  
15 y desarrolla su habilidad e iniciativa en cuestiones tan  
educativas y propias de la mujer. No cabe pues la menor  
duda que este dispositivo es un objeto utilitario desde  
el punto de vista de los elementos recreativos, merecien-  
do por consiguiente su solicitante el privilegio de ex-  
20 clusividad que implica el presente Modelo de Utilidad.

El dispositivo a que nos venimos refiriendo está  
esencialmente compuesto por dos cajetines alargados, uni-  
dos articuladamente por sus dos extremos de modo que pue-  
dan girar entre sí, colocándose superpuestos con los bor-  
des de sus aberturas enfrentados y uno de ellos parcial-  
25 mente introducido en el otro, disponiendo cada cajetin,  
en uno de sus bordes, de una hilera de púas, con su ex-  
tremo ligeramente doblado, con lo que cada cajetin se con-  
vierte en un peine, siendo las púas de un peine más an-  
30 chas que las de otro, y de tal modo dispuestas que las  
púas de un peine quedan situadas frente al espacio exis-  
tente entre las púas del otro.

Con objeto de favorecer la más fácil comprensión  
de las características generales expuestas, se acompaña  
35 una lámina de dibujos con la representación de un caso de  
realización de uno de estos aparatos, bien entendido que  
caben otras realizaciones en cuanto a formas y dimensio-  
nes, así como en cuanto a otros detalles secundarios, por  
lo que los mencionados dibujos deben interpretarse amplia-



40 mente y sin limitación alguna.

Los dibujos mencionados representan en la figura 1 una vista en perspectiva del dispositivo plegado, listo para el trabajo; la figura 2 es una sección transversal por A-B, de la figura 1; la figura 3 es una vista en planta del dispositivo desplegado; la figura 4 nos muestra una vista de perfil, por un extremo, del aparato desplegado y finalmente la figura 5 representa al punzón o aguja auxiliar de que se dota al dispositivo.

Las distintas partes y piezas que componen el dispositivo representado como ejemplo en los mencionados dibujos se señalan en ellos con las siguientes acotaciones: -1- es un cajetín alargado provisto en uno de sus bordes de las gruesas púas -2-, cuya punta se halla doblada hacia arriba, en ángulo obtuso, poseyendo en los extremos los tabiques testers -3- que se prolongan formando las aletas -4- a las cuales van articuladas, otras aletas -5- del otro cajetín -6-, efectuándose la unión con un eje pasador, ojete u otro medio que permita girar a ambos cajetines por sus aletas y colocarse en las dos posiciones de plegados, en que se aparecen en las figuras 1 y 2, ó sea un cajetín superpuesto a otro con sus cavidades enfrentadas, o bien desplegados en un mismo plano horizontal, tal como se ve en las figuras 3 y 4.

En el cajetín -6- existen las otras púas -7-, menos anchas que las -2-, pero también con su punta doblada hacia el exterior en un ángulo obtuso, cuyas púas -7- están colocadas de modo que resulten situadas sus puntas entre cada dos púas -2-, cuando el aparato se despliega (Figuras 3 y 4), o frente al espacio existente entre dos



70 púas -2-, cuando el aparato está en posición de trabajo, o sea plegado, según las figuras 1 y 2.

Hay que señalar también las dos pestañas -8- y -9- para facilitar la abertura, no obstante tener los bordes de los cajetines un ligero dobléz para facilitar su acoplamiento enfrentado.

Finalmente, con -10- señalamos un punzón montado en un mango -11-, (Figura 5), como elemento complementario del dispositivo.

El dispositivo descrito y representado se toma con la mano izquierda y se sitúan las púas mas gruesas -2- frente a la operadora, con el cajetin o peine -6- dispuesto debajo. Para empezar anudaremos el extremo del hilo, torcido o cordón de lana, algodón u otra fibra, en una de las púas -2-, precisamente la dispuesta en el extremo izquierdo, según tenemos el aparato y luego, para tejer el punto no tenemos más que ir dando pasadas hacia un lado y otro con el hilo envolviendo unas púas y otras y entrecruzándolo de muy diversas maneras, según la clase de punto que se desee obtener, auxiliándose del punzón -10- y accionando el peine movable -6-, todo ello según instrucciones contenidas en un folleto que puede acompañar al juguete.

El dispositivo descrito se fabricará preferentemente de resinas sintéticas, pero esto no excluye el que pueda fabricarse también metálico o de cualquier otro material y en los tamaños que se crea más apropiados.

N O T A  
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España,



sobre los que se desea obtener derecho de exclusividad y que por tanto se reivindicán, son:

100

1º.- Dispositivo infantil para hacer punto, caracterizado por estar compuesto por dos peines a modo de cajetines alargados, unidos articuladamente por medio de unas aletas salientes dispuestas en los extremos, de modo que puedan girar entre sí y colocarse en varias posiciones relativas, entre las cuales está la de cajetines superpuestos y enfrentados por sus cavidades y la de cajetines situados en un mismo plano horizontal, así como otras posiciones intermedias y también rebasando la posición horizontal, poseyendo uno de dichos cajetines, en uno de sus bordes, una hilera de gruesas púas con sus puntas dobladas en ángulo, y el otro otra hilera de púas menos gruesas, también en uno de los bordes, e igualmente con sus puntas dobladas en ángulo, de tal modo dispuestas que las púas de un peine quedan enfrentadas a los espacios existentes entre las púas del otro en una disposición de tresbolillo, en la cual, las puntas dobladas de las púas más finas, penetran ligeramente entre los espacios de las púas más gruesas, cuando ambos peines se colocan desplegados en un mismo plano horizontal. Y

105

110

115

120

2º.- "DISPOSITIVO INFANTIL PARA HACER PUNTO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 120 líneas.

- 6 - 77671

3



Valencia, 3 de Diciembre de 1959  
Por autorización de la interesada

JOSE LOPEZ  
P.P.

Fig. 1

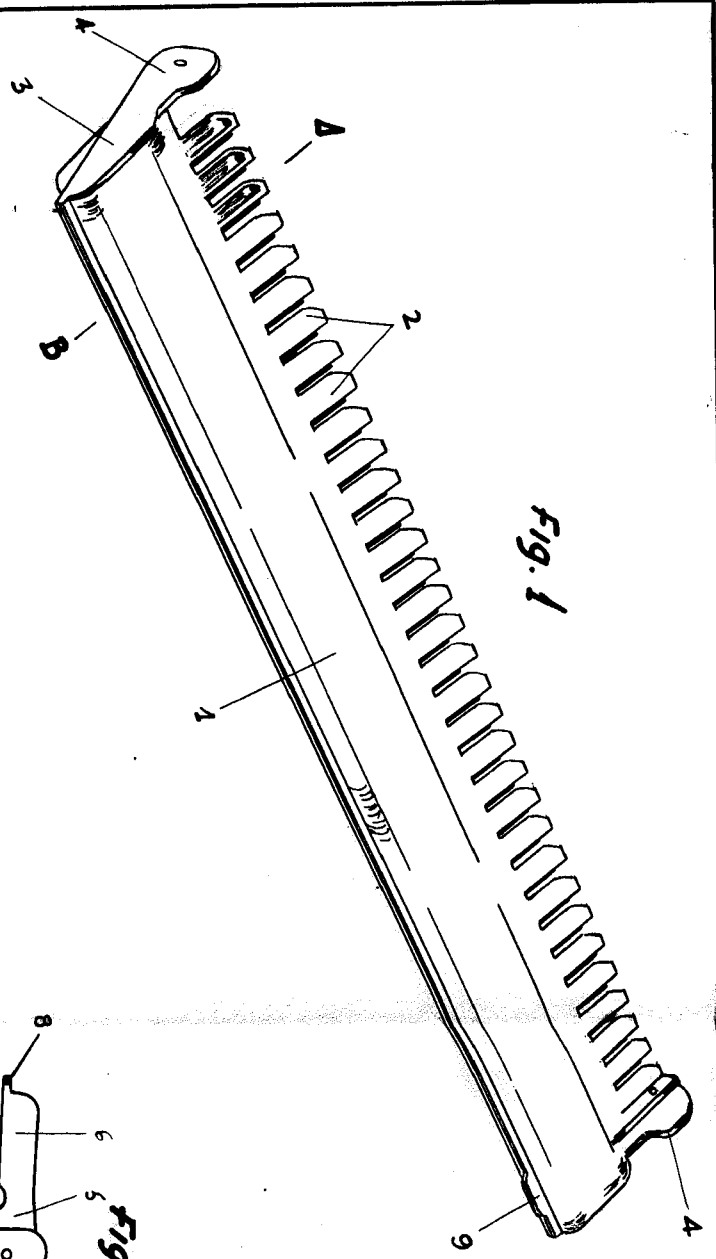


Fig. 2

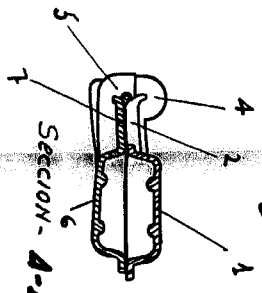


Fig. 5

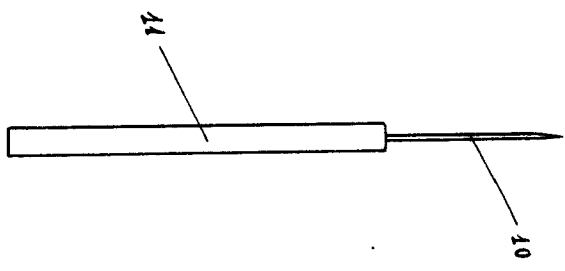


Fig. 3

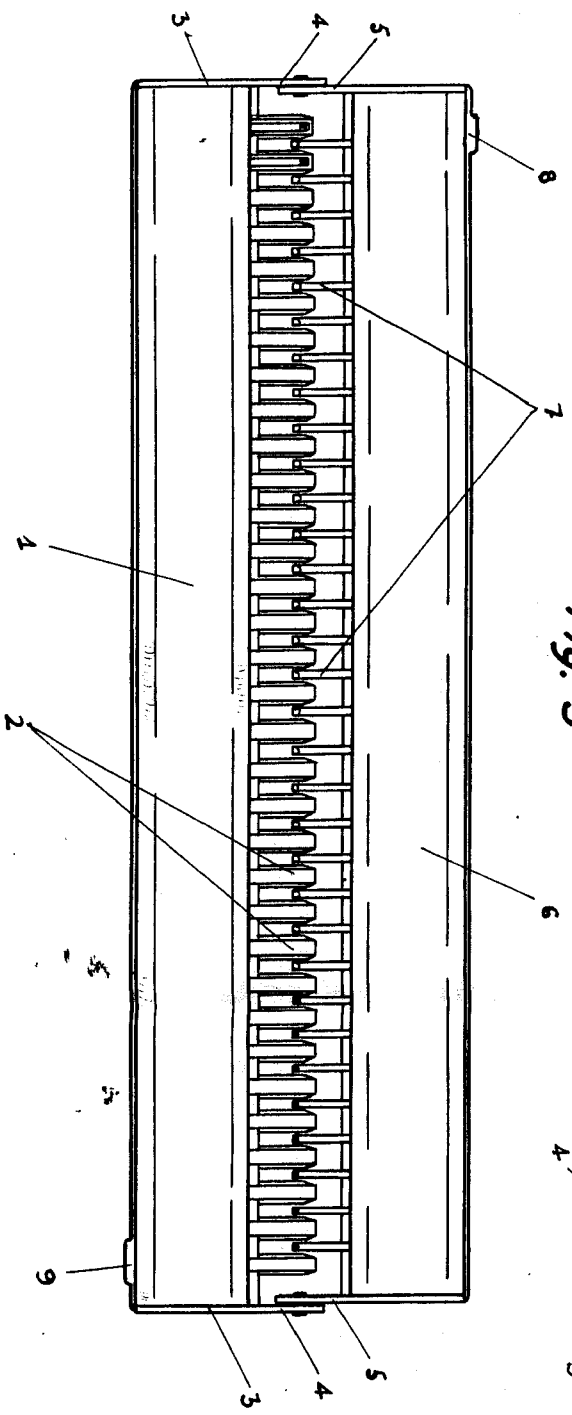
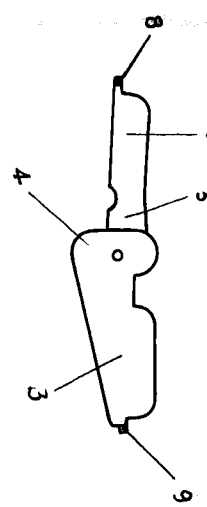


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, DICIEMBRE, 1959.  
P.A.



77071